



Sistema
Acuífero
Guaraní

SAG



SOBRE EL PROYECTO SISTEMA ACUÍFERO GUARANÍ

El Sistema Acuífero Guaraní (SAG) es un recurso hídrico transfronterizo, compartido por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Constituye una fuente de agua dulce para millones de personas, cubriendo necesidades domésticas, agrícolas, industriales y turísticas en una extensa área de más de un millón de kilómetros cuadrados.

Desde 2021, los cuatro países han unido esfuerzos para impulsar el Proyecto de Porte Medio (PPM): “Implementación del Programa de Acción Estratégico del Sistema Acuífero Guaraní: Posibilitando Acciones Regionales”, junto con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), la UNESCO y con la colaboración del Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas en América Latina y el Caribe (CeReGAS) y el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

Este proyecto fue concebido a partir de un intenso proceso participativo, que involucró a diferentes actores institucionales,

jurisdiccionales y sociales de los cuatro países preocupados con la protección y uso sostenible del recurso, tanto en el ámbito nacional como en la región del Guaraní.

Se trata de un proyecto “puente” de dos años, que comenzó a implementarse en julio de 2022. Su objetivo principal es fortalecer la gestión cooperativa y transfronteriza del Sistema Acuífero mediante la implementación de su Programa de Acción Estratégico, a fin de desarrollar la sostenibilidad del recurso hídrico transfronterizo en el largo plazo.

Su ejecución persigue resultados valiosos para la gestión del SAG, como la instalación de una red de monitoreo piloto del Sistema Acuífero, una propuesta de institucionalización de la gestión transfronteriza basada en la experiencia práctica del proyecto, y la actualización del Programa de Acción Estratégico (PAE), considerando tres temas prioritarios: cambio climático, perspectiva de género y servicios ecosistémicos.

Objetivos del Proyecto

- Institucionalizar mecanismos para fortalecer la cooperación transfronteriza entre los países.
- Permitir a los países detectar la evolución en el tiempo y el espacio de parámetros clave de calidad y cantidad de las aguas subterráneas, tanto a nivel regional como local.
- Fomentar la igualdad de género como parte del proyecto propuesto y del propio PAE.
- Reforzar capacidades y concienciación.

Financiamiento

- Global Environmental Facility (GEF): mecanismo de financiamiento independiente internacional dirigido a la protección del medio ambiente, cuyo objeto es apoyar a los países en desarrollo proveyendo donaciones y/o financiamiento concesional para el financiamiento de los costos incrementales de medidas dirigidas a alcanzar beneficios ambientales regionales y globales.
- Aportes de CAF, UNESCO y de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como contrapartidas en especie.

Componentes del Proyecto

- Consolidación de la cooperación técnica transfronteriza.
- Diseño y prueba piloto de campo de redes y protocolos de monitoreo.
- Participación de las partes interesadas, integración de la perspectiva de género, difusión y desarrollo de capacidades.

Implementación y ejecución técnica

- CAF - Corporación Andina de Fomento: Agencia Implementadora del Proyecto ante el GEF
- UNESCO - Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura: Agencia Ejecutora del Proyecto
- CeReGAS - Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas en América Latina y el Caribe: Apoyo técnico
- Ministerios y Secretarías de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay de los sectores de Proyectos Involucrados: Relaciones Exteriores, Agua y Ambiente

